Algarrobo Magdalena, 6 de noviembre de 2026

Doctor:
JUAN PABLO VARGAS ARIAS
Alcalde Municipal

ASUNTO: Solicitud de Adición y prorroga al Contrato de Interventoría N° 140426-001

Cordial saludo

El Municipio de Algarrobo Magdalena celebró el Contrato N° 14042626-001 con fecha de catorce (14) de abril de 2026 con **D&C INGENIEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S** identificado con NIT No. 900.398.991-7 representado legalmente **ALEXANDER FERNANDEZ BASTIDA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.601.246, cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA."**, en mi condición de supervisor del Contrato en referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de adición y prorroga, teniendo en cuenta las consideraciones establecidas en la solicitud de mayor permanencia y el acta modificativa No. 002 del contrato de Obra No. 210426-001.

Que el valor a adicionar es por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SESENTAVY OCHO MIL CINCUENTA PESOS. ($ 22.668.050).**

Que el plazo a prorrogar es de (1) mes y veintidós (22) días

Lo anterior, teniendo en cuenta que el objeto de la presente se encuentra vigente y el valor de la adición no supera el 50% del valor inicial de contrato. (Parágrafo del artículo 40 Ley 80 de 1993)

Atentamente,

BETSY FONTALVO DEL PORTILLO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Municipio de Algarrobo